

ÓSCAR BERNARDO RIVERA GARCÍA, ELSA DE JESÚS HERNÁNDEZ FUENTES, MÓNICA AYALA-MIRA Y RAMÓN LEOPOLDO MORENO (COORDINADORES), *DISCRIMINACIÓN Y VULNERABILIDAD SOCIAL. UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA Y EMPÍRICA*. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA-UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, 2020

CARLOS FEDERICO ROSALES GUERRERO\*

En las ciencias sociales, sobre todo en lo referente a grupos poblacionales, se siguen advirtiendo problemáticas de antaño que persisten, incluso con mayor agudeza, hasta el día de hoy. Hambre, pobreza, inequidad, exclusión, discriminación, vulnerabilidad, etc., siguen siendo temáticas pendientes que se evidencian en los patrones de producción, distribución y consumo del capital a nivel planetario, pero especialmente visibles en países de la periferia, particularmente en América Latina. La pobreza tiende a reforzar las condiciones de desigualdad prevalecientes entre regiones y grupos sociales. En los estudios sobre discriminación por ejemplo, se da por sentado que las prácticas y actitudes discriminatorias tienen mayor incidencia entre las personas económicamente más débiles, en condiciones de pobreza. En términos generales, la pobreza tiende a aumentar la discriminación en diferentes sectores de la población: minorías sexuales, personas con discapacidad, minorías étnicas, personal doméstico, mujeres, población joven y adultos mayores.

---

\* Profesor de Tiempo Completo. Facultad de Artes. Universidad Autónoma de Baja California. Cursa el Doctorado en Estudios Sociales. Instituto de Investigaciones Sociales.

Por su parte, la ausencia de un marco conceptual que integre teóricamente enfoques más amplios sobre la pobreza, sumado a la complejidad y la velocidad de los cambios económicos y sociales, ha orillado a que se consideren estudios que integren abordajes como la exclusión y la vulnerabilidad. Entre ellos, la noción de vulnerabilidad social identifica a individuos y comunidades con menor capacidad de respuesta y resiliencia; por lo tanto están expuestos a mayores niveles de riesgo social, político y económico que afectan sus condiciones de vida. Por lo tanto la noción de vulnerabilidad social tiene su propia particularidad y características distintas a otros enfoques como la pobreza, marginalidad o exclusión social.

En *Discriminación y vulnerabilidad social. Una aproximación teórica y empírica* se abordan estas temáticas actuales, contemporáneas y presentes en cualquier territorio. El concepto de vulnerabilidad social se retoma para identificar a un individuo o grupo que posee una capacidad limitada o reducida de adaptación ante condiciones extremas de manera temporal o permanente. El racismo y la discriminación son de carácter estructural y están dirigidos, principalmente, a aquellas personas cuya condición social está determinada por su tono de piel, especialmente en grupos étnicos y afrodescendientes; también a aquellos que presentan cuerpos diferentes, opciones de vida diversa a la nuestra e incluso a personas que tienen maneras de pensar distintas. Con base en estudios empíricos, los autores abordan diferentes situaciones de vulnerabilidad y discriminación en actores particulares como jóvenes, migrantes, sociedad en general, espacio urbano y otros.

El libro contiene nueve capítulos con temáticas que evidencian, tanto empírica como teóricamente, la relación entre discriminación y vulnerabilidad social. En el primer capítu-

lo, Olmeda García presenta los avances de una investigación amplia sobre los derechos humanos referente a los desafíos y retos frente a los derechos de igualdad y no discriminación. El propósito es aportar explicaciones y propuestas para evitar la vulneración de estos derechos. Los hallazgos reportan que hace falta mucho por avanzar, se trata de derechos que han adquirido un sentido autónomo, específico y concreto en el contexto del desarrollo de los derechos humanos.

En el segundo capítulo, González, Figueroa, Reyes y Martínez, exponen a la responsabilidad social como un área todavía en construcción, pero goza de un protagonismo notable entre empresas y organizaciones. Abordan la responsabilidad social como toda visión que una organización debería tener en su actividad cotidiana, este nuevo enfoque se origina en la iniciativa privada buscando que las empresas regresen algo de sus utilidades a la sociedad, ya sea en apoyos a estudiantes mediante becas, cuidado del medio ambiente en campañas de reciclado, reforestación o con productos biodegradables. El capítulo tiene como objetivo presentar los avances y retos en materia de Responsabilidad Social Universitaria, desde el punto de vista del docente, particularmente en el eje *campus responsable*. Así, de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) tendiente a ayudar a los más desfavorecidos, se pasa a la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) que pretende ser un ente transformador de la sociedad, pero que termina siendo un estudio que sugiere a la UABC desarrollar mecanismos de monitoreo y evaluación que se traduzcan en acciones encaminadas al logro de una sociedad más justa.

El capítulo de Hernández Fuentes aborda un tema fundamental para cualquier universidad: la discriminación entre jóvenes. Se analiza el marco legal y las condiciones de protección contra la discriminación que brinda la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Baja

California, creada en el año 2012 y la Ficha temática de personas jóvenes elaborada por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred). El análisis trabaja de manera transversal apoyándose de la sociología. La categoría de análisis de jóvenes, se define a partir de una coyuntura generacional, una transición educativa que va del bachillerato a la universidad, particularmente se toman como actores de estudio a los jóvenes estudiantes universitarios del tronco común en ciencias sociales y estudiantes de sociología. Esta selección de actores tiene una justificación importante ya que, en la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la UABC, los estudiantes de tronco común son aquellos jóvenes que empiezan su formación universitaria, vienen de un espacio y ambiente totalmente diferente como lo es el bachillerato. Esta transición “educativa” implica que la operatividad de la discriminación convierte a los jóvenes en víctimas y verdugos. El estudio se enfoca en identificar, determinar cuáles son los tipos de discriminación con mayor presencia entre los estudiantes universitarios así como el uso de los espacios públicos; aborda la triada estereotipo-prejuicio-discriminación ya que los prejuicios representan una base emocional que se traduce en actitudes negativas hacia individuos de un entorno social desvalorizado. Más de la mitad de los encuestados manifestaron haber sido afectados en al menos un tipo de discriminación: social, económica, por edad, por apariencia física, por orientación sexual, laboral, racial o por más de un tipo. El capítulo ofrece algunas reflexiones finales como la revisión de los planes de estudio de las ciencias sociales (al menos en la FCH - UABC) ya que los jóvenes son objeto de discriminación, pero también son ejecutores de discriminación lo que evidencia un problema social puesto que son incapaces de relacionarse afablemente con grupos cercanos. Lo anterior cobra relevancia si consideramos que se trata de estudiantes de ciencias sociales.

Para el capítulo que continúa, Rivera y Armenta trabajan el tema sobre las situaciones de vulnerabilidad en adolescentes migrantes en conflicto con la ley; la línea central es visibilizar que el contexto individual de adolescentes que toman la decisión de migrar en busca de mejores condiciones de vida y que por diversas situaciones se encuentran varados en un contexto fronterizo, se ubican en una situación muy particular de vulnerabilidad. Lo anterior los convierte en actores susceptibles a involucrarse en situaciones que ponen en riesgo su integridad física y, en algunos casos, hasta su libertad. Una de las aportaciones de este capítulo es ubicar las situaciones de vulnerabilidad en tres dimensiones: biológica, social y legal/institucional. Bajo estas tres dimensiones, los actores van acumulando situaciones de vulnerabilidad que los exponen a la discriminación y, sobre todo, a que tomen decisiones que involucren actividades ilícitas bajo un contexto de precarización involuntaria. A partir de entrevistas a profundidad y de un análisis semántico, los autores ofrecen una posible conclusión: la ausencia de una figura materna o paterna es un patrón que se repite en los cinco adolescentes entrevistados; abusos físicos y hasta sexuales fueron experimentados por los adolescentes a una edad promedio de 8.7 años. Lo anterior significa que a diferencia de los menores con posibilidad de asistir a la escuela, los niños, niñas y adolescentes migrantes (NNAM) experimentan de manera directa acciones que determinan una identidad encaminada a la normalización de situaciones de precariedad.

Bajo la misma temática sobre migración, Teresa Brandi desarrolla en el capítulo sobre los trabajadores migrantes como colectivo vulnerable en el derecho argentino, se aborda la normativa argentina respecto a los trabajadores extranjeros desde el dictado de la Constitución Nacional, en 1853, hasta la última reforma (año 1994), incluyendo los tratados de de-

rechos humanos con jerarquía constitucional, así como otros convenios, pactos y acuerdos específicamente vinculados al tema. La ley de 1875 por ejemplo, basada en la fe en el progreso atrajo a agricultores europeos. El inmigrante extranjero menor de 60 años con oficio o profesión y sin antecedentes criminales quedaba protegido por el Estado excepto quienes contaban con signos de enfermedades físicas o mentales o antecedentes penales. Fue la Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración de 1981 que se determinó el aumento de la población mediante la inmigración y no fue hasta la ley nacional de 1984 que se otorgó amnistía a todos los inmigrantes en situación irregular. Debido al incremento en el flujo de inmigrantes de países limítrofes a final de los años 90, se produjo una situación política tensa por lo que se firmó el Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Parte del Mercosur. Hoy, la República Argentina permite la entrada y salida de extranjeros sin restricciones, limitaciones o discriminaciones injustas de ningún tipo. En relación con el tema laboral, llama la atención que la contratación de trabajadores migrantes ilegales es una tentación para “reducir costos” para los empleadores, usando su fuerza de trabajo en tareas que requieren poca calificación, cayendo dicho segmento en situación de vulnerabilidad.

Capito Mata y Canales Murillo trabajan el tema sobre la violencia de género en el crimen organizado. De entrada, el título refleja un tema sumamente delicado. Como objetivo, los autores se plantean una posible doble vulnerabilidad de las mujeres que habitan la zona fronteriza de Baja California, México y California, Estados Unidos. Desde un abordaje jurídico y social, los autores analizan cómo la figura del patriarcado asume un papel determinante dentro del crimen organizado debido a que las mujeres adquieren roles de subordinación que las orillan al trasiego de drogas, por

ejemplo. El lector podrá identificar en este capítulo los tipos de violencia y sus modalidades contra la mujer que están estipulados en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en México. Lo anterior ayuda para justificar la relación entre la violencia de género y el narcotráfico. Llama la atención en el capítulo cómo los autores trabajan el concepto de “autoviolencia” que se convierte en el anclaje teórico para explicar cómo el patriarcado o la violencia psicológica orilla a las mujeres a cometer un ilícito. Asimismo, resalta la explicación socio espacial de Baja California, México y su relación con el narcotráfico y la delincuencia organizada, explicación que resulta imprescindible para dimensionar las situaciones de vulnerabilidad que experimentan las mujeres en un determinado espacio geográfico, elementos como la transnacionalidad, narcomundo, narcocultura, “mujer trofeo”, son elementos que ayudarán al lector a comprender la participación de la mujer en el narcotráfico.

Para el capítulo que trabajan Mónica Ayala y Claudia Salinas Boldo sobre la escritura autobiográfica y lesbofobia internalizada, uno de los elementos a resaltar es la metodología utilizada para evidenciar, a partir de la autobiografía, cómo una mujer de la diversidad sexual entiende, explica, asume la lesbofobia internalizada como una situación de vulnerabilidad y discriminación. Se plantean como objetivo un análisis desde la autobiografía, el feminismo y el género relacionado con la representación en donde la experiencia y la agencia figuran como estrategia de resiliencia social. En el capítulo se lleva a cabo un análisis sobre la discriminación que han sufrido las mujeres por motivos de orientación sexual así como la sistemática violación a sus derechos humanos fundamentales, los lectores podrán identificar los diferentes instrumentos nacionales que se enfocan en obtener

indicadores sobre la discriminación en México. En el apartado teórico se aborda la doble discriminación que experimentan las mujeres lesbianas provocando la invisibilización de la subjetividad lésbica. Asimismo, se justifica la “fragilización” como estrategia de resiliencia y de posible emancipación utilizando la escritura para disminuir el impacto de los cuerpos sexuados en una sociedad heteronormada. Como ya se mencionó, una de las aportaciones más significativas es la propuesta metodológica de corte cualitativo que las autoras utilizaron para el análisis de este capítulo. Los lectores podrán encontrar la justificación metodológica así como los fines y objetivos por los que se decide utilizar la Autobiografía como método, considerando la experiencia y agencia desde el plano subjetivo para construir explicaciones objetivas. A partir de esta metodología, las autores plantean un escenario de investigación donde las herramientas tecnológicas juegan un papel trascendente.

Los autores Ramón Moreno, Verónica Méndez y Luis Carlos Bravo, como parte de los capítulos que abordan los espacios urbanos y el efecto de vulnerabilidad, desarrollan el tema territorio urbano, vulnerabilidad social e imaginario del miedo. En dicho capítulo, los autores abordan a la ciudad como el espacio social por antonomasia donde los individuos captan su vida cotidiana que se ve trastocada cuando se involucra la violencia como elemento que determina y trastoca su patrimonio social, económico, político y cultural. El principal problema que identifican los autores es cómo la violencia produce diversos sentimientos como el miedo, la inseguridad, fragilidad, la impotencia de descubrir la invasión del espacio propio provocando ansiedad y temor. Se proponen descubrir las respuestas a ¿qué hacer o cómo responder ante estos hechos? Como posible respuesta, se explica la reconfiguración del espacio urbano ante la organización

o defensa de la integridad individual y colectiva de sus habitantes. En el capítulo se identifican diferentes situaciones de vulnerabilidad que están relacionados con el habitar las ciudades, puntualizan en los “momentos” en los que aparecen las diferentes situaciones de vulnerabilidad y, sobre todo, explican el proceso mediante el cual un colectivo atiende estos momentos; a saber: primero lo individual, protección y, en un segundo momento, la organización comunitaria como estrategia de protección y defensa del lugar y entorno. Este proceso significa que, “surge una nueva forma de ocupar el espacio: cierre de calles”. Se explica que, si bien, el cerrar las calles, contratar protección o seguridad privada pudiera estar al alcance de grandes fraccionamientos y el fenómeno pareciera ser un hecho de clase social, a partir del contexto descrito de Ciudad Juárez, Chihuahua, el ocupar el espacio involucra a todos los estratos sociales ya que las clases medias y bajas también forman parte del colectivo social y por ende, del fenómeno social. Por tanto, como objetivo principal del capítulo es conocer las maneras y procesos en que el espacio urbano se relaciona con la vulnerabilidad social y el impacto que tiene en la vida urbana manifestado con el cierre de calles.

Finalmente, Jorge Alberto Avitia trabaja el tema imaginarios y espacios de miedo. Así como el capítulo sobre el cierre de calles en Ciudad Juárez, en este capítulo el espacio urbano juega un papel significativo, a diferencia del otro capítulo, Avitia trabaja la relación entre la violencia, los imaginarios del miedo y las repercusiones en los usos y prácticas. Una de las aportaciones más importantes es la diferenciación –teórica y empírica– entre los imaginarios del miedo y las manifestaciones del miedo. Sin lugar a duda, los lectores podrán encontrar muy útil esta diferenciación ya que se parte de experiencias de los habitantes y sus respectivas subjetividades

en relación con lo que provoca el miedo y lo que significa el miedo en un espacio donde, por lo menos una década atrás, ha experimentado una violencia sistemática en su cotidianidad (Ciudad Juárez como la ciudad más violenta del mundo 2009 y 2010). A partir de una explicación contextual sobre la violencia, el autor nos introduce a un mundo que pareciera irreal, pero que a partir de los datos duros, lamentablemente podemos hacernos una idea de los índices de violencia que ha experimentado Ciudad Juárez y como consecuencia trae consigo un arraigo identitario con el fenómeno de violencia y su manifestación del miedo. Resulta interesante cómo el autor, a partir de las categorías de análisis, correlaciona la violencia, el miedo, los imaginarios y el uso y prácticas en el espacio urbano para identificar el sentir del miedo en cuanto a la violencia, los usos y prácticas en el espacio urbano en cuanto a los imaginarios del miedo, las topofilias y topofobias y el cierre de calles como manifestación en contra del miedo. Como reflexiones finales, el autor ofrece elementos para “comprender la articulación del espacio urbano en función de los imaginarios que no son precisamente reflejos de la realidad”; asimismo, un hallazgo significativo es la explicación sobre algunos imaginarios que no sólo responden a la violencia o el miedo, sino a la alteridad, hacia el otro como amenaza por el simple hecho de ser otro. Explicación que resultará interesante para los lectores.

Nadie quiere aceptar que nuestras prácticas culturales cotidianas se encuentran atravesadas por el racismo y la discriminación, y este documento, es otra oportunidad de visibilizarlo. El lector podrá encontrar a nuevos actores sociales en esta condición, por lo tanto, se trata de un nuevo esfuerzo que abona a la discusión y comprensión del fenómeno.